



Cáritas. Un poco de humanidad en las cárceles de Bolivia



Pastoral social, Cáritas Bolivia, es el brazo social de la Iglesia Católica en Bolivia y su mandato es servir a la población más vulnerable y más desprotegida de la sociedad, por ejemplo, los privados de libertad, los migrantes, los adultos mayores. Entrevista con Marcela Rabaza Valverde, Secretaria Ejecutiva de la Pastoral Social Cáritas Bolivia.

Manuel Cubías – Ciudad del Vaticano

La Pastoral Social Cáritas Bolivia, nos dice Marcela Rabaza, Secretaria Ejecutiva, tiene diversos programas y pastorales y por objetivo: atender a la población más vulnerable. Esto se realiza a través de proyectos que incluyen procesos de formación y capacitación, asesoramiento técnico, defensa de los derechos humanos y asistencia humanitaria.

Cercanía con los privados de libertad

Marcela Rabaza relata que la Pastoral Carcelaria, es una de las áreas más importantes de la Pastoral Social y tiene como propósito atender a las personas privadas de libertad, para ello trabajan en coordinación con el Régimen Penitenciario en las cárceles y carceletas a nivel nacional.

La cobertura es posible, afirma Rabaza, gracias a una red de voluntarios presentes en cada una de las jurisdicciones. La red está formada por personas con un alto compromiso para con el servicio a los privados de libertad y muchos de ellos son personas jóvenes, profesionales y personas mayores. Todos ellos visitan y brindan sus servicios en los recintos carcelarios.

La cercanía significa acompañar, y el acompañamiento se realiza a varios niveles: asesoría jurídica, acompañamiento espiritual y asistencia humanitaria, especialmente en momentos de emergencia. Relata Marcela Rabaza que muchos privados de libertad no cuentan con familia, se encuentran solos, otros son mayores de edad y hay personas procedentes de otras naciones, pero todos necesitan algún tipo de acompañamiento: personal, legal o espiritual.

La precariedad del sistema penitenciario

En Bolivia, como sucede en casi todos los países latinoamericanos, el sistema penitenciario está enfocado en el castigo y muy poco en la recuperación de los individuos para su reinserción en la sociedad.

Una característica de la precariedad es el hecho de que las cárceles no están pensadas para lograr la reinserción. No es una prioridad. En muy pocos casos se cuenta con programas formativos que posibiliten la reinserción laboral.

El hacinamiento causado por el crecimiento acelerado de la población privada de libertad y la carencia de servicios de salud e higiene crean condiciones de vida difíciles. En varios lugares el servicio de energía eléctrica o agua potable es sumamente limitado. A pesar de existir cárceles grandes en varias ciudades del país, están sobrepobladas. El censo carcelario de 2019 constató esta realidad.

En el sistema carcelario boliviano, hombres y mujeres están en instalaciones separadas, afirma la Secretaria Ejecutiva de Cáritas Bolivia. En el caso de las cárceles para mujeres, algunas de ellas son madres y cuidan de sus hijos hasta que tienen 5 años. Los infantes viven en el mismo régimen de privación de libertad que sus madres. En algunos casos, debido a las carencias, los niños no están suficientemente alimentados. No se cuenta con áreas específicas para los menores de edad.

Devolviendo humanidad

Cáritas ha identificado varias áreas donde el Estado tendría que apoyar con más decisión: la educación y formación profesional; los apoyos a proyectos productivos que permita aprovechar el tiempo con el que cuentan. En algunas cárceles los privados de libertad se dedican a la elaboración de artesanías y tratan de venderlas, dice Marcela Rabaza, por eso “estamos tratando de apoyarlos en la promoción de sus productos a través de páginas web y de las redes sociales, pero esto todavía no es plenamente una realidad.

Para Cáritas el hecho de no contar con programas de reinserción en la sociedad en el interior de los recintos carcelarios, “muchos de los privados de libertad, al cumplir sus condenas reinciden”. Un dato que ayuda a una mejor comprensión de esta realidad es que a cada privado de libertad se le asigna una cantidad aproximada de 7 bolivianos diarios, equivalente a un dólar de los Estados Unidos diario, lo que ajusta para una o dos comidas al día. Al no tener acceso a programas de formación humana y técnica, se les impide a los presos, poder aprender un oficio o tener los recursos para su reintegrarse de manera efectiva a la vida social.

En estos meses de la pandemia, afirma Marcela Rabaza, se han dado varias acciones de parte de las autoridades para disminuir el número de privados de libertad en las cárceles del país, algunas más acertadas que otras y añade: “más de 52 privados de libertad han fallecido a causa de la pandemia”. Ante esto, afirma: “como Cáritas, el año pasado presentamos un documento para aplicar procesos de amnistía e indulto y así descongestionar las cárceles y actualmente estamos trabajando en desarrollar protocolos para fortalecer el tema de la bioseguridad”.

Cárceles y pandemia en América Latina

La vida de los reclusos en las cárceles de muchos países de América Latina está marcada por condiciones de salud precarias, escaso presupuesto para posibilitar la reinserción de los privados de libertad, la violencia y en el último año, la pandemia de Covid-19.

Organizaciones como las Naciones Unidas, desde el año pasado han llamado a los Estados a atender las necesidades de la población privada de libertad y a buscar los mecanismos para reducirla, así como a revisar las medidas que ponen en peligro el respeto de los derechos humanos.

Cáritas Bolivia sigue trabajando por apoyar a la población privada de libertad con alimentos, medicamentos e insumos de bioseguridad, así como con acompañamiento legal, personal y espiritual. A pesar de que la ayuda es limitada, la presencia de Cáritas es una voz que clama por humanizar la vida al otro lado de las rejas.

FUENTE: Vatican News